



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.  
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Nota UOC N° 106/2025

Asunción, 10 de Junio del 2025.

Señor  
Abog. Juan Agustin Encina, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A. en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, se notifica la ADJUDICACION del Proceso por MENOR CUANTIA NACIONAL con ID N° 461918 para “ADQUISICIÓN DE BANDERAS Y PABELLONES PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA”.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por las normativas vigentes, resultando adjudicado los siguientes proveedores:

Razón Social	Monto Adjudicado
FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	15.328.000

Al agradecer anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.  
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **21 días del mes de Mayo del año 2025**, siendo las **09:00 horas**, se reúnen en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, la Lic. Ilda Díaz de Palacios – Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Lorena Montiel Salinas y el Esc. Adrián González Huerta funcionarios de la UOC. para el acto de la apertura de sobres ofertas en el marco de la **Contratación por menor cuantía Nacional Proceso N° 3/2025 – Adquisición de banderas y pabellones para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2025 ID N° 461918**, autorizada por Resolución N° 455/2025 de fecha 23 de Abril de 2025.

**1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el SICP se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- GEORGINA INES ISSEL
- FRANCI EMPREDIMIENTOS
- SAMAS S.A.
- 19 DE ENERO S.R.L.

**2. Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 70°, 71° y 72° del Decreto N° 2264/2024.

*No hubo presentación tardía de sobres ofertas, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.*

**3. Monto de las Ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	1	2	3	4
DOCUMENTACIONES	Georgina Ines Issel	Franci Empredimiento de Francisco Rotela	Samas S.A.	19 de Enero S.R.L.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en la Ley N° 7021/2022.	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)
POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLAN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)



Ilda R. Díaz de Palacios  
Directora de U.O.C.

Adrián González  
UOC - FDYCS UNA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.**  
**DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

OFERENTES	1	2	3	4
DOCUMENTACIONES	Georgina Inés IsseI	Franci Emprendimiento de Francisco Rotela	Samas S.A.	19 de Enero S.R.L.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR
Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% con certificación de firma	PRESENTA GS. 750.000.-	PRESENTA GS. 1.000.000.-	PRESENTA GS. 700.000.-	PRESENTA GS. 1.000.000.-
Precio Total Gs.	14.191.000.-	15.328.000.-	13.996.000.-	19.442.243.-

**4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/2022 y los Art. 70,71 y 72 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

**5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

No se ha realizado observación alguna.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/2022 y Decreto Reglamentario N° 2264/2024 para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta de Apertura de Sobres, con lo cual se da por terminado el presente acto siendo las **9:15** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-



**Adrián González**  
 UOC - FDYCS UNA

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	461918				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE BANDERAS Y PABELLONES PARA LA FACULTAD DE DERECHO UNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales				
FECHA DE APERTURA	21-Mayo-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	CONGRESO DE COLOMBIA CASI SANTISIMA TRINIDAD - OFICINA DE LA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ILDA DIAZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	ABG. LORENA MONTIEL ESC. ADRIAN GONZALEZ				

### 2. Ofertas no abiertas:


Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

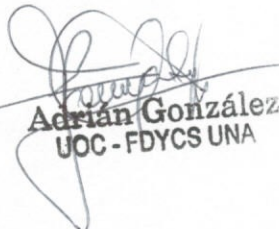
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5902465-8	GEORGINA INES ISSEL	stella@pastalinda.com.py
2	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com
3	80025045-1	SAMAS S.A.	samas@samas.com.py
4	80098902-3	19 DE ENERO S.R.L.	19deenero@click.com.py

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

  
Abog. Lorena Montiel  
UOC - FDYCS UNA



  
Adrian González  
UOC - FDYCS UNA

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GEORGINA INES ISSEL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 14.191.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 15.328.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
SAMAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 13.996.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
19 DE ENERO S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 19.442.243 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
GEORGINA INES ISSEL	20		NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	25		NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
SAMAS S.A.	14		NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>
19 DE ENERO S.R.L.	21		NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>

No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Lorena Montiel  
UOC - FDYCS UNA



U.C. Ilda R. Díaz de Palacios  
Directora de U.O.C.

Adrián González  
UOC - FDYCS UNA